

Ciudad de México, 25 de mayo de 2017

**Comunidad Educativa
Universidad Marista
Presente.**

Por este conducto, hacemos de su conocimiento la siguiente información:

A partir del semestre agosto – diciembre 2017, se realizará una adecuación a los procesos de admisión e inscripción, así como una actualización de costos en los niveles educativos que tiene la Universidad. Lo anterior con el fin de clarificar los lineamientos y los pasos a seguir en dichos procesos.

Proceso de Admisión

Bachillerato y Licenciatura

1. El aspirante deberá ingresar al sitio web www.umarista.edu.mx
2. Seleccionará el programa de su interés.
3. Encontrará un módulo para “aplicar al examen de admisión en línea”
4. Deberá llenar la tabla con sus datos.
5. A su correo electrónico se le enviará un link para ingresar al portal, donde se le solicitará que asigne una contraseña.
6. En el portal institucional podrá descargar la línea de pago (el examen de admisión tiene un costo de \$ 200.00)
7. Una vez registrado el pago en el sistema, recibirá la confirmación de la fecha y hora, así como las instrucciones para realizar el examen en línea.
8. El día de la aplicación deberá estar en línea 15 minutos antes de la hora de inicio.
9. El aspirante deberá enviar en archivo PDF una carta compromiso de no adeudo de materias a la fecha de registro, al correo control escolar@umarista.edu.mx
10. El aspirante recibirá por correo electrónico el resultado de su evaluación.

Maestrías y Doctorados

Los aspirantes deberán presentarse directamente a Control Escolar con la documentación correspondiente.

A todos los alumnos, una vez registrados, se les asignará una cuenta de correo institucional (@umarista.edu.mx) que se utilizará como medio oficial de comunicación, además de poder hacer uso de los beneficios de la plataforma Google Apps.



Proceso de Inscripción

Para realizar la inscripción, el aspirante deberá: ingresar al portal app.maristas.edu.mx donde registrará los datos personales que se piden y generará el comprobante respectivo, descargará las líneas de captura para el pago de colegiaturas y el aviso de privacidad de datos. Dicho aviso deberá firmarlo y entregarlo junto con la documentación que a continuación se detalla.

Se deberá realizar el primer pago para continuar el proceso de inscripción.

Entrega de Documentación

El alumno deberá entregar en Control Escolar la siguiente documentación, en las fechas correspondientes:

Bachillerato (al momento de la Inscripción)

PRIMER SEMESTRE:

- a) 3 Fotografías tamaño infantil (con antigüedad no mayor a tres meses)
- b) Copia fotostática en tamaño carta del acta de nacimiento.
- c) Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- d) Constancia de estudios con promedio acumulado o certificado de secundaria en caso de haber concluido.
- e) Carta de buena conducta original.
- f) Comprobante de datos personales del proceso de inscripción.
- g) Aviso de privacidad debidamente firmado.
- h) Contrato de Prestación de Servicios Educativos.

TERCER O QUINTO SEMESTRE:

- a) Historial Académico Oficial.
- b) 3 Fotografías tamaño infantil (con antigüedad no mayor a tres meses)
- c) Copia fotostática en tamaño carta del acta de nacimiento.
- d) Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- e) Certificado de Secundaria.
- f) Carta de buena conducta original.
- g) Comprobante de datos personales del proceso de inscripción.
- h) Aviso de privacidad debidamente firmado.
- i) Contrato de Prestación de Servicios Educativos.

Todos los documentos originales se entregarán del 18 al 29 de septiembre.



Licenciaturas (al momento de la Inscripción)

- a) Original y copia del Certificado de Bachillerato.
- b) Original y copia del Acta de Nacimiento
- c) Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- d) 3 Fotografías tamaño infantil (con antigüedad no mayor a tres meses)
- e) Comprobante de datos personales del proceso de inscripción.
- f) Aviso de privacidad debidamente firmado.
- g) Contrato de Prestación de Servicios Educativos.

Todos los documentos originales se entregarán del 18 al 29 de septiembre.

Maestrías (al momento de la Inscripción)

- a) Entrevista personal con el Director del programa.
- b) Original y Copia del Certificado de Licenciatura.
- c) Original y Copia del Acta de Nacimiento.
- d) Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- e) 3 Fotografías tamaño infantil (con antigüedad no mayor a tres meses)
- f) Copia del Título y Cédula por ambos lados.
- g) Comprobante de datos personales del proceso de inscripción.
- h) Aviso de privacidad debidamente firmado.
- i) Contrato de Prestación de Servicios Educativos.

Doctorados (al momento de la Inscripción)

- a) Entrevista personal con el Director del programa.
- b) Original y Copia del Certificado de Maestría.
- c) Original y Copia del Acta de Nacimiento.
- d) Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- e) 3 Fotografías tamaño infantil (con antigüedad no mayor a tres meses)
- f) Copia del Grado de Maestría y Cédula por ambos lados.
- g) Comprobante de datos personales del proceso de inscripción.
- h) Aviso de privacidad debidamente firmado.
- i) Contrato de Prestación de Servicios Educativos.

Costos de Colegiaturas

A partir del semestre agosto – diciembre 2017, la inscripción se prorratea en los pagos de colegiatura de todos los programas.

A continuación, se detallan los costos por ciclo escolar, el número de pagos de acuerdo al programa, las fechas de pago y el beneficio por pronto pago.



NIVEL	PAGO ANTES DEL DÍA 10 DE CADA MES	PAGO A PARTIR DEL DÍA 11 DE CADA MES	NO. DE PAGOS	COSTO POR PERIODO ESCOLAR
BACHILLERATO	4,400	4,700	10	47,000
LICENCIATURAS	7,600	7,950	5	39,750
MAESTRÍAS	3,600	3,950	5	19,750
DOCTORADOS	5,700	5,950	5	29,750

Pagos eventuales

- Constancia de estudios \$50.00
- Reposición de credencial de la Universidad Marista \$100.00
- Transporte por viaje \$15.00
- Estacionamiento \$20.00

Los costos por exámenes extraordinarios, revalidación de Sistema SEP y cualquier otro concepto relacionado, serán determinados con base en los derechos señalados por la Secretaría de Educación Pública.

Estos ajustes tienen la finalidad de apoyar al alumnado, ya que en caso de obtener alguna rebaja, descuento o beca se aplicará por igual en todas las mensualidades.

El otorgamiento de becas se realizará de acuerdo con la convocatoria correspondiente, donde se establecerán los lineamientos para realizar el trámite respectivo y hacer la asignación de las mismas.

En el semestre agosto – diciembre 2017 iniciará el funcionamiento del grupo de “Desarrollo de Capacidades Universitarias”

Contrato de prestación de servicios

La naturaleza jurídica y finalidad del contrato de prestación de servicios educativos nos otorga certeza tanto a la Universidad como a los alumnos. El contrato de prestación de servicios deberá recogerse y firmarse en la Dirección de Finanzas y Administración para concluir el proceso de inscripción.



Aviso de privacidad

Toda la información recabada en los procesos de admisión, inscripción y solicitud de becas está protegida conforme al aviso de privacidad que se encuentra en el portal institucional, por lo que aquellos datos personales de la comunidad se encuentran bajo un esquema de estricta privacidad, en los términos establecidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Por lo antes señalado, los ajustes administrativos que están en curso permitirán mantener el nivel educativo y los servicios que respondan a las necesidades de una Universidad competitiva, así que agradecemos su comprensión y apoyo para llevar a cabo estos procesos en beneficio de la comunidad educativa.

Los casos no previstos en el presente comunicado serán resueltos por las autoridades de la Universidad Marista.

**“Ser para Servir”
Universidad Marista**